Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 447/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/19 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" - ID Nº 358.642, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción, 20 de febrero de 2019.

VISTO: Las documentaciones remitidas por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, la solicitud de autorización del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACION LABORAL" – ID Nº 358.642, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.----------

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando de S.T. Nº 32 de fecha 20 de febrero de 2019, el Secretario Técnico solicito el inicio del llamado para cursos de capacitación laboral.----------

Que, El articulo Nº 33 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *"Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares, para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación, Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación, deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica".*---------

Que, asimismo, según la Disponibilidad Presupuestaria, se cuenta con crédito presupuestario en el Objeto de Gasto 290 "Capacitaciones y Adiestramientos", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019. --

Que, conforme **Resolución MTESS Nº 79/2018** "POR LA CUAL SE REAFIRMA LA FACULTAD EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE DE LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, COMO MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, PARA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES Y TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS PROCESOS LICITATORIOS DE LA CARTERA A SU CARGO, ASI COMO DE LOS ÓRGANOS DEPENDIENTE DE LA MISMA".----------

Que, acorde a la **RESOLUCIÓN MTESS Nº 51/18** "POR LA CUAL SE ESTABLECE UN COMITÉ ÚNICO DE EVALUACIÓN DESIGNADO PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN EL MARCO DE TODOS LOS PROCESOS LICITATORIOS A SER LLAMADOS POR EL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General
Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. 1.661.166
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 447/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/19 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" - ID Nº 358.642, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción, 20 de febrero de 2019.

MNINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS ÓRGANOS DEPENDIENTES (SNPP – SINAFOCAL) Y SU MODIFICATORIA PARCIAL MEDIANTE **RESOLUCIÓN MTESS N° 673/18** DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.----------

Que, El texto del Pliego de Bases y Condiciones elevado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, reúne los requisitos exigidos por las normativas que rigen las Contrataciones Públicas, articulo 20 de la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; además de brindar, las condiciones necesarias para la más amplia participación de los oferentes interesados.----------

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 013/2019 de fecha 20 de febrero de 2019, la Dirección de Asesoría Jurídica, expresa cuanto sigue: "... esta Dirección de Asesoría Jurídica considera que el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado se ajusta a la normativa legal vigente para este tipo de modalidad y aprueba la realización del llamado en el marco de la Licitación Publica Nacional Nº 02/2019 referente a la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para los "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" CON ID N° 358.642..." (SIC).----------

Que, Se tienen en consideración las disposiciones establecidas en la Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario 8.127/00, así como lo estipulado en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21.909/03 y sus modificaciones.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación a imprimir los trámites pertinentes conforme al artículo 19 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", para el inicio del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACION LABORAL" – ID Nº 358.642.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General
Sara Rivas
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 447/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/19 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" - ID Nº 358.642, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción, 20 de febrero de 2019.

Art. 2º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACION LABORAL" – ID Nº 358.642.----------

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el artículo 2º de la presente Resolución a través de Adenda, si fuese necesario.-----

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General
Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA